



MAT: APRUEBESE MODIFICACIÓN INTERNA No. 04 AL
PRESUPUESTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL AÑO 2018.

ALGARROBO, 27 MAR 2018

DECRETO N°: 1950¹⁶/₁₈

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

- 1 Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por Ley N° 19.280/1993;
- 2 Decreto Alcaldicio N° 6629 del 06/12/2016, mediante el cual asumí la Alcaldía;
- 3 D.F.L. N° 228-19.321 de 16.09.94, Aprobación de Planta;
- 4 D.F.L. N° 1-3063 de 1980; traspaso de los Servicios de Educación a las Municipalidades
- 5 Ley N° 19.070/91 y sus modificaciones Refundidas por Ley 19.410/95; D.S de Educación 453/91.
- 6 D. A. N° 2106 de fecha 14.09.2017, nombra a Don Emilio Aguilera García en el Cargo; Titular de Jefe de Departamento de Educación Municipal de Algarrobo.
- 7 D.A. N° 2645 de fecha 28/11/2017, que aprueba el Presupuesto para el año 2018, presentado por el Departamento de Educación de Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
- 8 Ord. N° 63 de fecha 27.03.2018 de Jefe DAEM, que solicita Modificación Interna No. 04 al Presupuesto Educación Municipal del año 2018.

CONSIDERANDO:

Ord. N° 63 de fecha 27.03.2018, en el cual solicita el Departamento de Educación Municipal Modificación Interna No. 04 al Presupuesto de Educación del año 2018, correspondiente ajustes de Gastos.

DECRETO:

- 1 Apruébese modificación interna N° 04 del Presupuesto Municipal de Educación 2018, aumentando y disminuyendo código del plan de cuentas de gastos con el siguiente detalle:

CODIGO GASTOS	DENOMINACION	MODIFICACIONES	
		AUMENTA	DISMINUYE
215-22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACIÓN		4,000,000
215-22-11-999-000-000	OTROS		3,000,000
215-22-11-001-000-000	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	7,000,000	
215-22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHÍCULOS		3,500,000
215-22-09-999-000-000	OTROS	3,500,000	
215-21-02-001-001-000	SUELDOS BASE		240,000



215-21-02-001-009-004	BONIFICACIÓN ESPECIAL PROFESORES ENCARGADOS DE ESCUELAS RURALES, ART. 13, LEY 19.715	240,000	
215-21-03-004-001-000	SUELDOS		2,000,000
215-21-03-004-004-000	AGUINALDOS Y BONOS	2,000,000	
TOTAL GASTOS		12,740,000	12,740,000
TOTAL MODIFICACION INTERNA No. 04			-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.-

PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JOSÉ LUIS YANEZ MALDONADO
ALCALDE

DECRETO N°:

JLYM /PFMM / U.C /EAAG /per.

Distribución:

- Dirección DAF
- Departamento Control
- Departamento Educación
- Oficina de Transparencia
- Archivo Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
2018
FECHA RECEPCIÓN: 02 ABR 2018
03 ABR 2018
FECHA SALIDA:
OBSERVACIÓN N°

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

11950

27 MAR 2018